

Santiago, 22 de Diciembre de 2011  
F.938.2011

**HECHO ESENCIAL**  
Rantrur S.A.  
Inscripción  
Registro Especial de Entidades Informantes N° 194

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

Con fecha 20 de Diciembre del año en curso, la Superintendencia de Casinos de Juego ha autorizado el nombramiento de Fernando Jaramillo Altamirano, como nuevo Gerente General de la sociedad RANTRUR S.A. Asimismo, con esta fecha se realizó una sesión de directorio de la sociedad, en la cual se puso en conocimiento del directorio la renuncia presentada al cargo de Gerente General de don Eduardo Sboccia Serrano, la cual se hará efectiva a contar del día 1° de enero de 2012.

En la misma sesión se acordó por la unanimidad de los directores, nombrar como nuevo Gerente General de la sociedad a don Fernando Jaramillo Altamirano quien asumirá sus funciones a contar del día 1 de enero próximo.

Sin otro particular, le saluda atentamente;



**EDUARDO SBOCCIA SERRANO**  
Gerente General  
**RANTRUR S.A.**